

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2016

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DESAYUNO CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL PROCESO ELECTORAL, PRIORIDAD EN 2017: IEEQ

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, señaló que la principal prioridad de este organismo electoral el próximo año, será la preparación del Proceso Electoral 2017-2018 en el estado. En el marco del desayuno con representantes de medios de comunicación en la entidad con motivo del fin de año, el Consejero Presidente informó que entre otras actividades relacionadas con los siguientes comicios, en 2017, el IEEQ deberá instalar 27 oficinas en todo el estado y adecuar su normatividad interna. “Esta autoridad electoral se declara lista para los desafíos del 2017, año en que dará inicio el proceso electoral en nuestro estado, siempre atendiendo a los principios rectores de la función comicial”, destacó el presidente. Asimismo, dijo que 2016 fue un año de intensa actividad y retos para el instituto electoral, como lo fue el primer ejercicio de plebiscito en el estado, los cuales tuvieron amplia difusión gracias a la labor informativa de los medios de comunicación. Romero Altamirano reiteró la convicción del instituto de mantener una relación estrecha, de apertura y respeto al trabajo de los medios informativos, con el objetivo común de generar una nueva cultura política democrática en beneficio de todos. “Agradezco a todas y a todos ustedes su presencia el día de hoy, su acompañamiento al quehacer del instituto durante el año que está por concluir y los invito a que juntos, consolidemos la gran tarea de la construcción de ciudadanía”, subrayó el Consejero Presidente. En la reunión con integrantes de los medios, estuvieron presentes las consejeras electorales Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; así como los directores ejecutivos de Educación Cívica y Organización Electoral, María Pérez Cepeda y José Eugenio Plascencia Zarazúa, respectivamente.

<http://elcantodelosgrillos.mx/proceso-electoral-prioridad-en-2017-ieeqcomunica#.WExk6M3SYn8.bitly>

<http://informativodequeretaro.com/el-proceso-electoral-prioridad-en-2017-ieeq/>

CONSEJEROS DEL IEEQ REALIZAN DESAYUNO DE FIN DE AÑO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano se reunieron con integrantes de los medios, donde estuvieron presentes las consejeras electorales Jazmín Escoto Cabrera y Gema Nayeli Morales Martínez; el Secretario Ejecutivo, Carlos Rubén Eguiarte Mereles; el Coordinador de Comunicación Social, Héctor Maqueo González; así como los directores ejecutivos de Educación Cívica y Organización Electoral, María Pérez Cepeda y José Eugenio Plascencia Zarazúa, respectivamente.

<http://www.activoq.com/?p=22660>

PRESUPUESTO 2017

EJERCERÁ IEEQ MÁS DE 134 MDP EN 2017

Por Marco Antonio Estrada

Durante el 2017, el IEEQ ejercerá 134.5 mdp, 11.3% más que este año, mismos que serán invertido prioritariamente para el inicio del proceso electoral, dio a conocer el presidente de dicho organismo, Gerardo Romero Altamirano. En septiembre iniciará formalmente el proceso electoral 2017-2018, por lo que se había



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2016

solicitado al Poder Legislativo un monto total de 200 millones de pesos, pero no fue aprobado. Ahora se deberá hacer una “reestructura” del presupuesto, aunque una de las partidas “inamovibles” es el recurso para partidos políticos, monto que ascenderá a 70 millones de pesos. “La prioridad para el siguiente año será el proceso electoral 2017-2018, porque en el último trimestre se da inicio formal, nosotros nos tenemos que preparar técnicamente para hacer un despliegue en todo el estado (...), por ahora estamos haciendo un análisis para saber en qué tenemos que priorizar la inversión, se está haciendo el análisis técnico”, afirmó. La repartición de estos recursos entre los nueve partidos que actualmente cuentan con registro, y en su momento con las cinco organizaciones políticas que pueden conseguir el suyo para las próximas elecciones, deber hacerse con base en la LEGIPE. Durante el presente año, el IEEQ aplicó 118 millones 643 mil pesos, monto que fue repartido de la siguiente manera: gasto de operación 51 millones 813 mil pesos, jubilaciones y pensiones un millón 800 mil pesos, mientras que para prerrogativas se utilizaron 65 millones 22 mil pesos. En la propuesta enviada al Congreso local se presupuestaba la posibilidad de que se solicite un plebiscito o referéndum durante 2017, para lo cual se pidieron 21 millones de pesos, mientras que para el proceso electoral se habían solicitado 14 millones más. Sin embargo, ante el nuevo panorama económico se podría eliminar la bolsa para los posibles ejercicios de participación ciudadana. Debido a que el Paquete Económico se aprobó apenas este jueves, todavía no se ha notificado formalmente al IEEQ cómo se dividió el recurso y cuáles son las bolsas etiquetadas, afirmó el presidente. “Lo que nosotros tenemos que presupuestar es el tema del proceso electoral, que son al menos tres meses en los cuales la capacidad del instituto tiene que verse incrementada en cuanto a personal. Cuando se nos notifique tenemos que ver precisamente cómo viene desglosada la aprobación de la Legislatura, en qué bolsas lo dividieron y dónde podemos hacer ajustes”. Aunque Romero puntualizó que la primera parte del proceso electoral 2017-2018 se encuentra garantizado, el consejero destacó que en el caso de que se tuvieran problemas presupuestarios se acercarían con las autoridades para solicitar el apoyo. En lo que respecta al caso del consejero Jesús Uribe Cabrera, quien había sido destituido por el INE, debido a que tenía un segundo ingreso económico, lo cual está prohibido por la ley, la Sala Superior del TEPJF determinó su reinstalación, de tal modo que inmediatamente se reincorporó a su cargo, mismo que terminará en 2017, anunció Gerardo Romero Altamirano. De acuerdo con el consejero presidente del IEEQ, durante el siguiente año este consejero tendrá acceso a un monto económico –que aún no se define– por la conclusión de su labor, además tendrán que entregarle el salario que dejó de percibir durante el tiempo que estuvo suspendido de sus labores. (EUQ, principal)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/10-12-2016/ejercera-ieeq-mas-de-134-mdp-en-2017>

REINGENIERÍA EN EL IEEQ TRAS EL RECORTE

Por Iris Mayumi Ochoa Herrera

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro deberá hacer una reingeniería de los recursos que ejercerá en 2017, luego de que la LVIII Legislatura aprobara un presupuesto de 134 millones de pesos, inferior al que tenían proyectado, informó el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, quien agregó que la prioridad del instituto para el próximo año será la preparación del proceso electoral 2017-2018. En el marco del desayuno con representantes de los medios de comunicación, mencionó que están haciendo un análisis del presupuesto aprobado por la legislatura, para saber qué áreas son las que deberán priorizar, dándole énfasis al proceso electoral que legalmente inicia en el último trimestre de 2017. “Lo que tenemos que presupuestar es la parte del proceso electoral, que son tres meses, porque la capacidad del instituto se debe ver incrementada en cuanto a personal y a infraestructura, esa es la parte que tenemos que analizar, cómo viene desglosada la publicación de la legislatura, en qué bolsas lo dividieron. Si recibiremos menos y tendremos que hacer una reingeniería para que con los recursos que se nos autorizaron podamos cumplir con nuestra misión”, indicó Romero Altamirano. Preciso



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2016

que el proyecto de presupuesto que el Instituto presentó era de 200 millones de pesos, al que había que descontar partidas que por obligación deben estar presupuestadas pero que no son necesarias entregarlas, como los 40 millones de pesos que se destina a la realización de referéndum o plebiscito. “En el caso de que alguien lo solicite, nosotros tenemos que tener una solicitud pero la ley nos pide que tenemos que presupuestarlo, entonces nosotros creemos que un plebiscito es lo más grande y está entre los 20 o 21 millones de pesos y la ley establece un plebiscito o referéndum al año”, agregó. Asimismo, el Consejero Presidente informó que entre otras actividades relacionadas con los siguientes comicios, en 2017, el IEEQ deberá instalar 27 oficinas en todo el estado y adecuar su normatividad interna. “Esta autoridad electoral se declara lista para los desafíos del 2017, año en que dará inicio el proceso electoral en nuestro estado, siempre atendiendo a los principios rectores de la función comicial”, destacó el presidente. (DQ, 10)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/reingenieria-en-el-ieeq-tras-el-recorte/>

EL IEEQ SE AJUSTARÁ AL PRESUPUESTO YA ASIGNADO

Por Mónica Gordillo

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, aseveró que al ser prioridad para el órgano electoral local, la reingeniería que tendrán que realizar debido a que la Legislatura local aprobó un presupuesto de 134 millones 500 mil pesos y no de 200 millones como lo solicitaron, no afectará el proceso electoral que iniciará en el último trimestre del siguiente año y para el cual presupuestaron 14 millones de pesos. El proyecto de presupuesto de egresos y el programa operativo anual 2017 que presentó el IEEQ al congreso local contempla 143 millones 439 mil pesos para el gasto ordinario; 14 millones 257 mil pesos para el proceso electoral y 42 millones 470 mil pesos para el rubro de participación ciudadana. En este sentido, Romero Altamirano indicó que las áreas técnicas del instituto realizarán un análisis para determinar los rubros que podrían llevar a cabo un ajuste presupuestal. Definitivamente nosotros tendremos que hacer una reingeniería para que los recursos que se nos autoricen podamos cumplir con nuestra misión. El proceso electoral tiene que estar garantizado y en caso de que algo observemos, por supuesto, nos acercaremos a las autoridades, dijo. En entrevista precisó que, si bien el recurso que les fue asignado para el siguiente año es inamovible, la partida de 70 millones que corresponde al financiamiento de los partidos políticos, ya que obedece a una fórmula que se deriva de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE). Nosotros nos tenemos que preparar técnicamente para hacer un despliegue en todo el estado de los consejos distritales y municipales. Las áreas técnicas están haciendo un análisis de en qué tenemos que hacer el gasto. En un inicio, nosotros mandamos un presupuesto de 200 millones, de los cuales, hay que descontar algunas partidas que como ustedes saben tenemos la obligación legal de presupuestar y que sin embargo, no son necesarias que se entreguen al instituto, me refiero en particular, estamos obligados a presupuestar un referéndum y un plebiscito, dijo. (AM, 8)

IEEQ PIDIÓ 200 MDP DE PRESUPUESTO

Por Anaid Mendoza

“Nosotros mandamos un presupuesto de 200 millones de pesos y bueno estamos en espera que nos notifiquen formalmente, pero la información que tenemos, principalmente por parte de los medios de comunicación es que nos aprobaron 134 y medio millones de pesos”, comentó Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ. Romero explicó que exclusivamente para el proceso electoral 2017-2018, el IEEQ presupuestó 14 millones de pesos, de manera que se tendrá que analizar el desglose que realizó la Legislatura y hacer una reingeniería en el presupuesto, ya que el IEEQ inicialmente había presupuestado 200 millones de pesos. “Presupuestamos todo el quehacer del instituto de un año electoral y además el gasto ordinario, si recibimos menos, nosotros tenemos que

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2016

hacer una reingeniería, para que con los recursos que nos autorizaron, podamos cumplir con nuestra misión”, detalló. Así mismo el consejero presidente puntualizó que en el presupuesto también se tomó en cuenta el presupuesto de referéndum y plebiscito, ya que están en obligación legal. (N, 2)

IEEQ SE CONCENTRARÁ EN PROCESO ELECTORAL 2017-2018

La prioridad del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en 2017 es el arranque del proceso electoral 2017-2018, para lo cual se estima ejercer aproximadamente 14 millones de pesos, dio a conocer Gerardo Romero Altamirano, presidente del órgano electoral local. Luego de que el congreso estatal aprobara un presupuesto para el instituto de 134 millones 479 mil 554 pesos, Romero Altamirano manifestó que el área técnica del instituto está realizando un análisis minucioso para priorizar inversión e identificar en qué tenemos que hacer el gasto. El titular del IEEQ recordó que la propuesta que envió al ejecutivo ascendía a 200 millones de pesos. “La prioridad número uno del instituto para el 2017 es el proceso electoral, nosotros estamos pensando en un año ya electoral porque en el último trimestre da inicio formalmente y legalmente el proceso electoral 2017-2018 y en ese sentido nos tenemos que preparar técnicamente para hacer un despliegue en todo el estado de los consejos distritales y municipales, y toda la estructura que nosotros ponemos en los municipios”. En estos 200 millones de pesos solicitados al estado, se contemplaron 42 millones de pesos extra para la organización de un plebiscito estatal o un referéndum estatal, en caso de requerirse, recursos que, aclaró, no es necesario que sean entregados al instituto a excepción de que se efectúe alguno de estos ejercicios democráticos. “Esto se presupuesta en caso de que alguien lo solicite, nosotros lo, digamos, debemos tener una solicitud, pero la ley nos indica que tenemos que presupuestarlo, entonces creemos que un plebiscito el más grande es el estatal y un referéndum es un estatal, y cada uno está en el orden de los 20, 21 millones de pesos. En realidad la ley establece que solo hay un plebiscito o un referéndum al año”, añadió. Hasta el momento, el instituto electoral no ha recibido una notificación formal del congreso local del presupuesto aprobado por los diputados, por lo que insistió en que el área técnica deberá analizar cuáles serán los alcances que se tendrá con el recurso que se otorgue. Además, reiteró que el recurso necesario para el proceso electoral es de 14 millones de pesos aproximadamente, considerando que es una época en la que la capacidad del instituto debe incrementarse en cuanto a personal e infraestructura. “Se presupuesta un año electoral y el gasto del instituto, se recibió menos, pero entonces nosotros tenemos que hacer una reingeniería para que con lo que se nos autoriza podamos cumplir con nuestra misión; el proceso está garantizado y si algo observamos nos acercaremos a las autoridades, en este momento no les puedo adelantar nada porque se autorizó ayer y tenemos que hacer un análisis serio”, concluyó.

<https://codiceinformativo.com/2016/12/ieeq-se-concentrara-en-proceso-electoral-2017-2018/>

IEEQ ALISTA PROCESO ELECTORAL DESDE EL 2017

Por Ulises Villar

Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente del IEEQ, informó que en la aprobación presupuestal que se dio el día de ayer en el Congreso Local, se aprobó para el instituto una bolsa aproximada de 134 millones de pesos, 50 millones más a los que recibió en el 2016, donde ejercieron 118 millones de pesos. De acuerdo con Romero Altamirano, estos recursos extraordinarios obedecen en parte al inicio del proceso electoral 2018 que arranca en septiembre de este año, para los cuales se destinarán exclusivamente 14 millones de pesos, además de que a esto se le debe incluir el aumento al financiamiento de los partidos políticos por ser año electoral. En este sentido, el Consejero Presidente aseguró que con la aprobación de estos recursos se garantiza el accionar del IEEQ durante el 2017, además de la organización para las elecciones locales de 2018.

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2016

<https://queretaro.quadratin.com.mx/ieeq-alista-proceso-electoral-desde-2017/>

IEEQ PREPARADO PARA PROCESO ELECTORAL DE 2018

Por Jovana Espinosa

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) está preparado para el inicio del proceso electoral 2017-2018, indicó Gerardo Romero Altamirano, Presidente del Consejo General del IEEQ. Señaló que dentro del presupuesto para el siguiente año se contemplan 14 millones de pesos para este objetivo, recordando que el recurso total aprobado por la legislatura local para este organismo es de 134 millones 479 mil 554 pesos. Añadió que la propuesta fue de 200 millones de pesos, sin embargo a pesar de la reducción se está preparado para enfrentar el proceso electoral que dará comienzo el siguiente año, por lo que ya se realizan labores para el despliegue técnico que el instituto deberá llevar a cabo en los 18 municipios. Oficialmente aún no reciben notificación de la LVIII legislatura del monto aprobado para el instituto, por lo que en su momento se deberá de analizar cuáles serán los ajustes que se harán indicó Romero Altamirano. “Nosotros tenemos que hacer una reingeniería para que con lo que se nos autoriza podamos cumplir con nuestra misión, el proceso está garantizado y si algo observamos nos acercaremos a las autoridades, en este momento no les puedo adelantar nada porque se autorizó ayer y tenemos que hacer un análisis serio”, concluyó.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/legislatura-metropoli/581271-ieeq-preparado-proceso-electoral-2018/>

GARANTIZA IEEQ ÉXITO DEL PROCESO ELECTORAL 2018, PESE A REDUCCIÓN EN PRESUPUESTO

El Instituto Electoral del Estado recibirá alrededor de 134 millones de pesos como presupuesto para su operación en el año 2017, recurso que aunque es menor a los 200 millones de pesos que esperaban, será el suficiente para garantizar el trabajo del órgano electoral, según comentó el presidente del mismo, Gerardo Romero Altamirano. Para el IEEQ, aseveró, el proceso electoral venidero que da inicio el año próximo y culmina con la jornada electoral en 2018, es ya una de las prioridades para el organismo, con lo que sin importar la disminución presupuestal, se garantizará la realización de tal proceso. “La prioridad número uno para el instituto, para este 2017, es justamente el proceso electoral. Nosotros en ese sentido, estamos pensando en un año ya electoral, porque en el último trimestre da inicio legalmente el proceso electoral 2017-2018; y nosotros nos tenemos que preparar para hacer un despliegue en todo el estado de los consejos distritales y municipales, y toda la estructura que nosotros ponemos en la totalidad de los municipios para iniciar el proceso. Lo que estamos haciendo, justamente fue ayer aprobado, y las áreas técnicas están analizando qué tenemos que priorizar y en qué hacer el gasto... nosotros habíamos pedido 200...” Cabe referir que el órgano electoral recibió 118 millones para su ejercicio en el año corriente, con lo que pese a que no se les concedió los 200 solicitados, sí registró un aumento. Romero Altamirano, dejó en claro que el IEEQ tiene además el derecho a un recurso extra correspondiente para la realización de referéndums y plebiscitos, con lo que en caso de necesitarse, se podría gestionar, siendo contemplado dentro de su plan, una bolsa económica de 42 millones de pesos. Asimismo, indicó que pese a que aún no conocen el desglose del presupuesto, dado que la Legislatura local aún no les ha notificado sobre la designación del mismo, será inamovible la designación para partidos políticos, el cual es de 70 millones de pesos.

<http://poderciudadanoradio.com/2016/12/garantiza-ieeq-exito-del-proceso-electoral-2018-pese-reduccion-presupuesto/>

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2016

PROCESO ELECTORAL SERÁ PRIORIDAD EN 2017: ROMERO ALTAMIRANO

Por Germán Meneses

La prioridad para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) en 2017 será la preparación del proceso electoral del año siguiente en el estado, en el que habrán de renovarse los 18 ayuntamientos y el Congreso local. El presidente del Consejo General del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, señaló que entre otras actividades relacionadas con los siguientes comicios, en 2017, el IEEQ deberá instalar 27 oficinas en todo el estado y adecuar su normatividad interna. “Esta autoridad electoral se declara lista para los desafíos del 2017, año en que dará inicio el proceso electoral en nuestro estado, siempre atendiendo a los principios rectores de la función comicial”, destacó el presidente ante reporteros durante el desayuno con motivo de fin de año. Asimismo, dijo que 2016 fue un año de intensa actividad y retos para el instituto electoral, como lo fue el primer ejercicio de plebiscito en el estado, los cuales tuvieron amplia difusión gracias a la labor informativa de los medios de comunicación. Romero Altamirano reiteró la convicción del instituto de mantener una relación estrecha, de apertura y respeto al trabajo de los medios informativos, con el objetivo común de generar una nueva cultura política democrática en beneficio de todos. “Agradezco a todas y a todos ustedes su presencia el día de hoy, su acompañamiento al quehacer del instituto durante el año que está por concluir y los invito a que juntos, consolidemos la gran tarea de la construcción de ciudadanía”, subrayó Romero Altamirano.

<http://alternativo.mx/2016/12/proceso-electoral-sera-prioridad-en-2017-romero-altamirano/>

¡EXCESIVAMENTE COSTOSA LA DEMOCRACIA!

Por Héctor Parra Rodríguez

El año que está por concluir la Legislatura del Estado aprobó un presupuesto de 118 millones, 643 mil, 638 pesos, para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, que fue aumentado a 120 millones, en un año no electoral. De estos millones de pesos, los partidos políticos consumieron 65 millones, 998 mil, 007 pesos, con 51 centavos. Seguramente se preguntan ¿Y los queretanos qué obtienen de este gasto? Presupuesto público que bien podría ser aplicado a gasto social en beneficio de miles de queretanos. Sin embargo los partidos en el poder así lo han decidido -los legisladores queretanos- que el pueblo mantenga las estructuras partidistas a fin de que no ingrese dinero sucio, según las absurdas justificaciones que han expresado. Todos los partidos con registro en el IEEQ, por supuesto también reciben dinero de la federación, así que el gasto se duplica. ¿Sabían que los representantes de los partidos políticos que actúan en el Consejo General del IEEQ, también reciben dinero público, distinto de las prerrogativas? Es pues otro oneroso gasto cuyo origen es el erario, sí, el dinero que se recauda por medio de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros; de así se mantiene a los institutos políticos ¿A cambio de qué? De nada, simplemente así lo dispone la Constitución federal y leyes reglamentarias. En un semestre les entregaron 378 mil pesos por concepto de dietas a esos representantes de partido, por acudir precisamente en representación de sus partidos políticos, los que reciben cantidades millonarias. Luego entonces ¿Por qué no les pagan los mismos partidos con las prerrogativas? Algo inaudito, pero así es nuestra democracia, bastante imperfecta y el pueblo debe mantenerla, claro que esta tiene nombre y apellido y usted los puede encontrar en la página web del IEEQ. Si bien no definiendo cuando el gobierno era el responsable de organizar los procesos electorales, en ese entonces no existía la burocracia electoral que hoy cuesta miles de millones de pesos. Ahora son organismos permanentes y hay que mantenerlos con presupuesto público, más dinero público que reducen las posibilidades de crecimiento de una nación; el pueblo mantiene una enorme burocracia electoral, federal y local. Para el año que está por iniciar el IEEQ había presupuestado gastar la ofensiva cantidad de 200 millones de pesos; pero magnánimamente les fue reducida a 134.5 millones de pesos, de los cuales se irán a fondo perdido 70 millones de pesos para los partidos políticos. ¿Acaso esta serán las razones del por qué cinco organizaciones

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2016

políticas quieren subirse al goce y disfrute del presupuesto público? Una pregunta cuya respuesta está en sus manos, estimada y estimado lector. Mientras la democracia siga bajo el control de los partidos políticos, quienes a su vez por medio de sus legisladores arman el “tinglado” de las abusivas leyes para mantenerlos, continuaremos sumidos en la mediocridad en la que hasta ahora hemos vivido. Para colmo de males, en septiembre próximo inicia el proceso electoral del 2018, que será todavía un año mucho más costoso para el bolsillo de los queretanos, año en el que habrán de renovarse casi todos los cargos de elección popular, desde la Presidencia de la República, hasta los regidores del municipio más alejado de nuestro estado. ¡Vaya frustrante y costosa democracia!

<http://elcantodelosgrillos.mx/tras-la-verdad-excesivamente-costosa-la-democracia>

PROCESO ELECTORAL 2017-2018

CELEBRÓ EL IEEQ LOS 20 AÑOS DE SU AUTONOMÍA

Por Anaid Mendoza

El IEEQ organizó para los medios de información un desayuno, en el que el consejero presidente, Gerardo Romero Altamirano, dijo que 2016 fue un año intenso para el instituto, debido a que se tuvo una agenda diferente en comparación con otros años, por el plebiscito realizado en El Marqués, el cumplimiento de los 20 años de autonomía y que para este 2017 la prioridad será el proceso electoral 2017-2018. “El último trimestre de 2017 vamos a dar inicio de manera oficial al proceso electoral, cuya fase más notoria va a ser la jornada electoral del 2018, pero esto lleva muchos mecanismos que vamos a ir desahogando a lo largo de 2017”, expresó. Romero Altamirano describió que básicamente el proceso electoral se dividirá en dos etapas: la primera de ellas será la normativa, donde se estará esperando que la Legislatura local emita una nueva ley electoral para que en conjunto con el INE, el IEEQ haga un engranaje de reglamentación interna y externa para el proceso, con el tiempo suficiente para que todos los actores políticos y sociales tengan la certeza de que las cosas funcionen. Mientras que la segunda etapa, el consejero presidente se refirió a la parte operativa, o sea, montar la infraestructura para las ahora 27 oficinas distritales. “La normatividad nos exige entrevistar personalmente uno por uno a todos los candidatos que deseen ser consejeros distritales y municipales, entonces haremos una gira, para realizar las entrevistas presenciales, además de buscar el lugar idóneo para cada una de estas oficinas, que sea un lugar conocida por toda la población y que cuenta con medidas de seguridad y resguardar la documentación”. (N, 2)

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

CASI CONSIGUEN SU REGISTRO, DOS ASOCIACIONES POLÍTICAS

De cinco asociaciones políticas que buscan su registro como partidos estatales, dos ya han cumplido con un gran porcentaje de los requisitos, siendo Convergencia Querétaro y Querétaro Independiente los más cercanos a lograr su objetivo. Gerardo Romero Altamirano, presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), afirmó que en ambos casos, se han celebrado asambleas en al menos 12 municipios, como parte de los principales exigencias para lograr el registro. Y la fase final se cumplirá en enero de 2017, fecha en la cual el consejo general del IEEQ revisará la documentación presentada por cada asociación para determinar si cumplen o no y aprobar su registro como partidos en el estado. “Todavía tenemos cinco organizaciones que están buscando convertirse en partidos políticos, la fase final será en enero de 2017, donde estaremos revisando en el consejo general toda la documentación y determinando si cumplen con los requisitos o no. De las cinco organizaciones dos ya llevan la realización de dos terceras partes de asambleas en los municipios del estado, en un segundo momento el instituto revisará que se cumplan los demás requisitos, que cada uno de los ciudadanos que asistieron sean del municipio

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2016

correspondiente ...” Romero Altamirano especificó que existe un convenio establecido entre el IEEQ y el INE para acceder a los datos del padrón electoral de cada municipio, con el objetivo de conocer el nombre de cada una de las personas que asistieron a las asambleas. Además de que se revisará la declaración de principios, estatutos, y plan de acción de cada organización. De logran ser partidos, sería la primera vez que se contara con partidos con registro estatal en Querétaro.

<https://rrnoticias.mx/2016/12/12/casi-consiguen-registro-dos-asociaciones-politicas/>

REINSTALACIÓN DEL CONSEJERO JUC

REINSTALA IEEQ A JESÚS URIBE CABRERA

Por Ulises Villar

Derivado del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que atendió una impugnación del consejero electoral de Querétaro Jesus Uribe Cabrera por su destitución en el mes de octubre, la autoridad electoral determinó calificar como improcedente esta destitución, por lo que de acuerdo con Gerardo Romero Altamirano presidente del IEEQ, el consejero fue reinstalado en sus funciones desde el momento que se recibió esta resolución. “En el proceso que se vivió, la última instancia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que se le reinstalara o que se dejara sin efectos la remoción que en su momento había dado el INE, en consecuencia el consejero inmediatamente se reincorporó a sus funciones, fue el mes pasado”. De acuerdo con el presidente del IEEQ la sentencia deja sin efectos los actos de la remoción que se habían girado contra Jesus Uribe Cabrera, por lo que desde que generó el nuevo fallo recupero el consejero electoral todas sus facultades así como sus prestaciones económicas y sus percepciones salariales pasadas. “Tiene derecho también del recurso por concluir su etapa electoral; de los consejeros es otro tema importante en 2017, sin duda, tendremos la conclusión del periodo de tres ellos: Jesús Uribe Cabrera, Jazzmín Escoto Cabrera y Gabriela Benítez Doncel”. En ese sentido, Romero Altamirano reconoció que el Instituto Nacional Electoral es el encargado de realizar el procedimiento legal correspondiente para que se realice la convocatoria de estos tres nuevos consejeros que deberán ser electos antes del primero de octubre del 2017. “La elección de los tres nuevos consejeros es facultad del INE elegir a los consejeros de los órganos locales”.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/reinstala-ieeq-jesus-uribe-cabrera/?platform=hootsuite>

CARTÓN “ÍNTEGRO”

Por Pepe Gómez

Dibuja al consejero Jesús Uribe Cabrera, quien es sentado en una silla por el TEPJF, amarrado y sin manos; con la leyenda “¡Listo! ¡Su consejero electoral reinstalado! (DQ, 3)

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

INE OPTIMIZARÁ RECURSOS PARA ELECCIONES DE 2018

Por Zulema López

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) se encuentra a la expectativa de los recursos que podría ejercer durante el 2017, además de que buscará optimizarlos, particularmente ante el arranque del proceso electoral 2017-2018. Lo anterior lo declaró María del Refugio García López, vocal ejecutiva del INE, quien recordó que los lineamientos deberán trabajarse desde el próximo año, en el que se contará con un distrito más. (DQ, 7)

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2016

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NEGOCIACIÓN CON AMBULANTES

Por Patricia López

Comerciantes de la Alameda Hidalgo confían en lograr un acuerdo con la presidencia municipal de Querétaro, antes de que termine el año, para que les permita colocarse en la explanada aledaña al Centro Cultural Manuel Gómez Morín, luego de que 50 tianguistas ganaron un amparo y otros 120 más podrían obtener este mismo respaldo de la ley 4 en enero próximo. (DQ, principal)

PA: AUMENTAN SOLO EL 4.4% A LA UAQ

Por Sergio Venegas Ramírez

Al presumir orgullo por haber egresado de la Alma Máter, el gobernador Francisco Domínguez Servién había asegurado que se daría un incremento histórico en el presupuesto de la UAQ. No solo para que pudiera subsistir, sino para que le permitiera tener una ampliación en sus programas académicos y que menos aspirantes se queden sin lugar. (PA, principal)

AM: EXPORTACIÓN ALIMENTARIA DE QUERÉTARO CRECE 9%

Por César Tovar

En el marco de la Expo Alimentaria 2016 “Food show”, José Calzada Rovirosa, titular de la Sagarpa, aseguró que Querétaro y el país han crecido 9% en sus exportaciones. “Querétaro ha traído una exposición que incluye temas de hongos, cetras, quesos, vinos, rompopo, entre otros, lo que demuestra la capacidad de sus productores (...) Querétaro es una estrella que seguirá brillando”. (AM, principal)

N: NO PAGARON: ENTI

Por Mercedes Cortés

La Escuela de Nuevas Tecnologías Interactivas (ENTI) de la Universidad de Barcelona, atribuye al Director General de la Universidad Cuauhtémoc, Campus Querétaro Santiago Cardoso y al rector del Campus de San Luis Potosí, la responsabilidad de “truncar unilateralmente un proyecto educativo novedoso y del más alto nivel, (que) no sólo atenta contra los deberes asumidos frente a la EUSES/ENTI, sino contra la universidad universitaria y los cientos de alumnos que confiaron en el Proyecto Europa”. (N, principal)

PODER EJECUTIVO

DISMINUYE MORTALIDAD INFANTIL EN QUERÉTARO

Alfredo Gobera Farro, Secretario de Salud, presidió la reunión del Comité Estatal de Mortalidad Infantil, donde Helios Mancera destacó que siguiendo los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Querétaro disminuyó entre 2015 y 2016 un 17% la tasa de Mortalidad Infantil en menores de un año. (N 1, DQ 9)

VALIDACIÓN DE CONVENIO ASUNTO EXCLUSIVO DE LA U. CUAUHTÉMOC: ALFREDO BOTELLO

Por Mercedes Cortés

Con referencia a la acusación de fraude en torno al convenio de doble titulación que la Universidad Cuauhtémoc estableció con la ENTI de la Universidad de Barcelona, Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, aseveró que la validación de la titulación ante la institución académica española es asunto exclusivo de la Universidad. (N, 3)

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2016

AVANZA OBRA DE EJE DE TRANSPORTE PÚBLICO SOBRE CONSTITUYENTES

La SDUOP informó que la obra “Eje Constitución de 1917” registra una intervención de 3 mil 411 metros lineales, de los cuales mil 650 se encuentran concluidos y abiertos a la circulación vehicular. Recordó que durante la realización de esta obra no se cerrará ninguna vialidad en su totalidad, ya se trabaja en los carriles contiguos al camellón, por lo que se permite la circulación vial en tres carriles. Las vías alternas son el boulevard Bernardo Quintana, Zaragoza o la Autopista México Querétaro. (N 2, DQ 10, AM 6, PA 8)

ESTAFAN CON VACACIONES

La Secretaría de Seguridad Ciudadana exhortó a la población a tomar medidas preventivas necesarias para evitar contratar paquetes vacacionales ofertados en páginas de internet apócrifas o fraudulentas, durante esta época navideña. (DQ 10, AM 4)

PODR LEGISLATIVO

AVALA CONGRESO LOCAL LA VENTA DEL TEATRO DE LA REPÚBLICA: E. SALAS

El Congreso del estado avaló la venta del Teatro de la República, con la emisión del Decreto de consentimiento de la LVIII Legislatura del estado, con la cual el histórico recinto quedará sujeto a la jurisdicción federal del Senado, informó el diputado local Eric Salas González, quien explicó que de esta manera se da sustento administrativo para la transacción de compraventa del inmueble. (N 2, AM 5)

UN “MILUSOS” DE LA POLÍTICA; 4 VECES DIPUTADO... ¡Y LO QUE FALTA!

Por Felipe Olguín Rangel

En entrevista el diputado Eric Salas González reconoce que las diputadas les falta colmillo para los acuerdos. (DQ, 1 y 2)

PREVÉN 200 AUTOS MÁS EN CARAVANA DEL MIGRANTE

El 14 de diciembre dará inicio la Séptima Edición de la Caravana del Migrante, con el registro de los participantes, mientras que la salida de Texas rumbo al municipio queretano de Jalpan se plantea a las 5:00 horas del 15 de diciembre. Este año se esperan 200 vehículos más de las 500 del año pasado, informó el diputado local Carlos Lázaro Sánchez Tapia. (N 1, AM 4)

NINGUNA REFORMA LABORAL, SIN APROBACIÓN DEL STSPE

Por Diego Rodríguez

Luego de gestiones de los líderes sindicales con autoridades de los poderes el estado, se acordó que cualquier reforma que se pretende aplicar a las leyes locales en materia laboral, vinculadas con servidores públicos, sean previamente consultadas con el STSPE, así lo manifestó el secretario del sindicato, Rafael Roa, quien sentenció que gracias al cabildo realizado con autoridades, la reforma del artículo 104 de la Ley para el manejo de los Recursos Públicos, fue eliminada durante la sesión de pleno de la LVIII Legislatura. (AM, 8)

REAVIVARÁN INICIATIVA PARA MATRIMONIOS GAY

Por Patricia López

La iniciativa de reforma para permitir el llamado matrimonio igualitario será uno de los pendientes para el 2017, como una deuda en materia de derechos humanos y de combate a la discriminación, consideró la diputada local Leticia Mercado. (DQ, 5)

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2016

MUNICIPIOS

JOVEN DESAPARECIDO RESCATADO DE BARRANCO DONDE TENÍA DOS DÍAS

Por Tania Talavera

Tras dos días de haber desaparecido, un joven de aproximadamente 35 años de edad fue rescatado por cuerpos de emergencias en las inmediaciones de la colonia Colinas de la Luna, a quienes les señaló que dos sujetos lo habían lanzado, después de haberlo levantado en el mercado Pedro Escobedo. Dijo a los rescatistas que los desconocidos le robaron sus pertenencias antes de lanzarlo al vacío. (N, 1)

HAY DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO CON EL MUNICIPIO, AFIRMA LA UCFCP

Pablo González Loyola, líder de la UCFCP, manifestó su disposición al diálogo con autoridades del municipio de Querétaro, para convenir la reubicación de los comerciantes desalojados del andador comercial Alameda Hidalgo. (N 4, PA 1)

INVITAN A PEÑA NIETO A VISITAR EL MARQUÉS

Por Zulema López

El presidente de la República, Enrique Peña Nieto, fue invitado a recorrer El Marqués, además que se le solicitó apoyo para bajar recursos federales a favor del municipio, indicó Mario Calzada Mercado, alcalde de El Marqués, en entrevista posterior a un encuentro que sostuvo con representantes de los medios de comunicación en un desayuno de fin de año. (DQ, 12)

FUEGO AMIGO/ PERFUME, PECADO ORIGINAL

En el palenque: Alejandro Ochoa Valencia, Presidente Municipal de Colón, se escapó a la Feria Querétaro 2016 el sábado pasado para escuchar a la cantante Ana Gabriel. El edil, que se ha visto involucrado en problemas de alcohol, armas y mujeres, llegó acompañado por su asistente Ana Laura Rodríguez, mientras empleados de su demarcación no recibirán aguinaldo porque las arcas están vacías. ¡Ay amor! (PA, 1)

INFORMACIÓN GENERAL

INCREMENTO REAL DE 4.4% PARA LA UAQ, RECONOCE EL RECTOR

El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, reconoció que el incremento real del presupuesto estatal que ejercerá la institución en 2017, fue del 4.4 y no del 17% como se había anunciado, toda vez, que el ejecutivo tomó como base el primer recurso asignado en 2016 y no el extraordinario que se otorgó en el mes de mayo. Reconoció que de acuerdo al presupuesto aprobado al jueves en la legislatura local, se consideró el recurso publicado en la gaceta del año pasado, donde se asignó a la institución 515.5 mdp para gasto corriente y no los 523.5 millones que se otorgaron en mayo cuando se hizo el anuncio del 15.5% de aumento en la sesión extraordinaria de Consejo Universitario a la que acudió el mandatario estatal. (DQ 1, PA 1, N 5, AM 7, EUQ 1)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Tortas, tacos, tamales y tentaciones. Que los antojitos mexicanos típicos del estado de Querétaro conquistaron a cardenales, obispos, diplomáticos e invitados especiales por igual durante la recepción de la Navidad Mexicana en el Vaticano. Los príncipes de la iglesia católica no pudieron resistirse a la tentación de probar las tortas, tacos,

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2016

gorditas, tamales, tostadas, elotes con queso y dulces que las cocineras llevaron a Roma, Nada más hay que recordarles que la gula es un pecado. Les jala las orejas a los alcaldes Nos cuentan que ante los esfuerzos para saber cuántos migrantes queretanos se encuentran realmente en Estados Unidos de forma ilegal, el diputado Carlos Lázaro, quien es parte de los organizadores de la Caravana del Migrante de este año, invitó a los ayuntamientos a que “se pongan a trabajar” en el censo municipal como lo hacen en Jalpan, Pinal de Amoles, Arroyo Seco y Landa de Matamoros, o San Joaquín y Colón donde dijo ya se hecho andar una oficina de migrantes. Sin embargo, nos dicen que aún falta el esfuerzo de otros municipios queretanos pues la expectativa es tener los datos duros y certeros a la mitad de 2017. Para el diputado, nos comentan, hay alcaldes que no han hecho la tarea al no darle la importancia necesaria a un tema primordial para la legislatura, como el tema de los migrantes. (EUQ, 2)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Ayer publiqué en esta columna la carta de un ciudadano de nombre José Rivera, que de manera insistente quería saber los motivos por los cuales según él, yo “defiendo” el trabajo de la M. en Arq. Romy Rojas, SDUOP; en su escritorio el ciudadano cae en varias imprecisiones respecto al trabajo y la persona de Romy Rojas y es que según el portal de transparencia del gobierno estatal podremos encontrar lo siguiente de la titular de obras en el estado. Romy Rojas, declara que: “Dejé la dirección general de la empresa ULC Solutions, S.A. de C.C., evitando que mi calidad de ser servidora pública diera pauta a un conflicto de interés o impedimento legal para su contratación, manifestando que, a la fecha, solamente se presta la consultoría a particulares y no a ningún ente del sector público. Asimismo, bajo protesta de decir verdad, manifestó que no tener ninguna otra sociedad o cargo con ninguna empresa del ramo de la construcción o servicios relacionados con éstas”. “En el cumplimiento de mis obligaciones, no respondo ni doy cabida a intereses particulares sino al interés público. El escrito apego a la legislación aplicable garantiza el correcto actuar de los servidores públicos y es la directriz que sigo día con día. No tolero ni soy partícipe de contrataciones simuladas, antes bien, fomentamos la inclusión de todos los sectores productivos en busca de las mejores condiciones económicas, de calidad y funcionalidad de las obras públicas que proyectamos. Cualquier acto u omisión conocido que busque o contratista involucrado es una inversión pública, es inmediatamente suprimo y denunciado para solicitar el castigo correspondiente”. “A la fecha, el ejercicio de las atribuciones conferidas, no han dado pie ni configurado ningún supuesto descrito en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro. Ejecutemos una gestión objetiva sin beneficios adicionales o prebendas, tampoco permitimos ninguna influencia por amiguismos o nepotismo, pues seguimos claramente la posición del Gobernador FDS”. Don José Rivera, debería de también visitar el portal de transparencia de gobierno estatal para ampliar más su horizonte informativo. (DQ, 3)

TABLERO

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Personajes. Este viernes ingresó al Panteón de los Queretanos Ilustres mi maestro (y de muchas generaciones de abogados y periodistas) José Guadalupe Ramírez Álvarez, figura irrepetible de nuestro siglo XX. Creador del Centro Universitario de Querétaro y de los periódicos Amanecer y Diario. Con él llegaron también los restos del cineasta Miguel Ruiz Moncada, pionero del cine histórico y el doctor Juan García Ramos, iniciador de la neurología. Los tres son dignos merecedores del privilegio otorgado por el Ayuntamiento de Querétaro, sin duda, pero sigo pensando que merecían ceremonias individuales por la poderosa memoria del maestro Ramírez Álvarez, tan cercano a los queretanos de ayer y hoy, porque nomás hace 30 años de su muerte. Si se tardaron tanto podían haberle dado su espacio y exclusividad. Digo Ahora, siguiendo con don José Guadalupe, ya ingresado al recinto de los próceres,

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2016

nomás falta cumplir su testamento y canalizar sus bienes a la creación de becas en las tres disciplinas que dispuso: periodismo, derecho e historia. Algún día Por cierto, mañana publicaremos con detalle los méritos de los tres nuevos inquilinos del Panteón de los Queretanos Ilustres: Ramírez Álvarez, Ruiz Moncada y García Ramos en la columna de nuestro colaborador y amigo Andrés Garrido del Toral, el cronista No se lo pierda Queretalia, la historia de Querétaro. -BLANCAS Y NEGRAS- Promotor. Mario Calzada Mercado está en lo suyo, lejos de las grillas y los consentimientos políticos. El jueves asistió a la Feria México Alimentaria 2016 Food Show para promover inversiones hacia El Marqués y el lunes estará en Londres en la premiación del mejor desarrollo habitacional de México y América Latina: Zibatá, en donde el hombre convive con la naturaleza, uno de los grandes proyectos de DRT, dirigido por el doctor Víctor Mena. Y hablando de iniciativas novedosas, los hermanos Juan Arturo y Juan Germán Torres Landa traen la idea de refrescar la fiesta brava con intermedios artísticos en las corridas de Juriquilla. En los planes están la mejor bailadora de flamenco, María Juncal y nuestro cantautor favorito: Joaquín Sabina. Quiero ver eso. En la espléndida celebración del vigésimo aniversario de la declaratoria de Querétaro como patrimonio de la humanidad hubo ausencias importantes. La de Enrique Burgos, que se disculpó y la de la promotora Natalia Carrillo García y el ex alcalde Chucho Rodríguez. Mejor invitaron a Tu Rolando, que cuando lo de la declaratoria vendía yogures. A ver cómo se explica eso de que habiendo prometido un 17 por ciento de incremento al presupuesto de la UAQ, quedó en 4.4%. Es evidente el incumplimiento a la palabra del gobernador Francisco Domínguez Servién, a quien vuelven a no salirle las cuentas. Prometer no empobrece. Un gusto haber acompañado a mi amigo y colega Antonio Sánchez -antiguo jefe de redacción de Noticias- y a su esposa Angela en la celebración de las incomensurables bodas de oro, en la Divina Pastora de San Francisquito, en donde ofició el padre Javier Martínez, su compañero de estudios bíblicos. Abrazos, querido Tigre Toño. -EL HISTORIETARIO- Algo personal. Murió el martes José Horacio González Flores, don Chepe ex trabajador de Diario de Querétaro, padre de nuestra compañera Liz González y abuelo de Oriana, Amaranta e Imanol Martínez. Tuve el gusto de tratarlo y verlo a través de los años, algunos de sus 93, y compartimos con él la cercanía y el cariño de su familia, tan cercana a la de PLAZA DE ARMAS. No coincidimos en el periódico que dirigí antes porque él ya se había jubilado, pero sí en los encuentros con su Liz, a través de quien estuvimos al tanto de su última etapa, en la que se mantuvo firme como los viejos robles. "Admiraba a Fidel Castro y era anárquico" me dijo ella con la humedad en los ojos enormes, dándose fuerzas para convencernos de que ya está procesando la partida. Le llevará mucho tiempo, pienso, porque el martes, nuestra Liz perdió padre y madre. Eso fue don Chepe para sus hijos. Por eso, porque era ejemplo de hombre y, me consta, una gran persona, es que le robo hoy a mi ahijado, su nieto Imanol Martínez, premio nacional de Dramaturgia 2016, este emotivo texto. Va por ustedes. Y por él. "Hoy en el acta de defunción de mi abuelo, anotaron "linotipista" en el recuadro de profesión. Pienso en todas las noches que pasó componiendo las páginas de los periódicos en que trabajó para brindarle a sus hijos una vida digna. "Era un buen hombre -y eso está de más decirlo-, pero también un gran viajero. Salió de Chilanga, El Salvador, y equivocó rumbo: en vez de ir a Buenos Aires, como tenía previsto, o como al menos él decía, llegó hasta Chicago. Las ciudades y el orden se me confunden: Gotera, San Salvador, Ciudad de México, San Antonio, Ciudad Juárez, Tampico, Culiacán, San Luis Potosí, León; hasta decidir quedarse en Querétaro -para vivir cuarenta y un años en este sitio-, donde se asentó para vivir cuidando a sus hijos Mario, Ana Esther (Q.E.P.D.) y Liz, mi madre. "Y aquí seguimos sus nietos, bisnietos y todos sus familiares, quienes estuvimos acompañándonos en estas horas difíciles. Aquí aprenderemos a hacerle un espacio al vacío que deja en nuestras vidas, como seguro lo harán quienes, a la distancia, lo han acompañado desde El Salvador, donde lo quieren tanto como nosotros; el sitio en la memoria lo tiene asegurado rodeado de cariño. "Hace una semana pude estar un buen rato con él, le llevé el periódico y juntos hablamos de la muerte de su admirado Fidel, comentamos planes de viaje y hablamos de todo lo que rodea nuestras vidas. Atesoraré esa mañana como ninguna otra. Quiero pensar que la vida es sólo el primer tramo de un viaje quién sabe a dónde. Al fondo, ahora, suena una canción de los Future Islands que dice "I feel safe/ Grandfather looking over me".



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

SÁBADO 10 DE DICIEMBRE DE 2016

Descanse en paz José Horacio González Flores, Don Chepe”. Nos sumamos, Imanol. Los queremos mucho. -LA FRASE DE LA SEMANA- Genial. Los queretanos nacemos en donde nos da la gana: Diego Prieto Hernández, encargado de la dirección nacional del INAH y queretano desde hace más de 30 años, la mitad de los cuales fue director del centro estatal de esa dependencia federal e impulsor de la inscripción de Querétaro como Patrimonio Cultural de la Humanidad. ¡Salud! -JUGADA FINAL- Candil de la calle. A los que llevan lindos nacimientos al Vaticano y aquí ponen el más austero de todos los años, un decembrino ¡JAQUE MATE! (PA, 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO		DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		LVQ: LA VOZ DE QUERÉTARO
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
		RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Reingeniería en el IEEQ tras el recorte

► Le redujeron presupuesto para el 2017, se queja Gerardo Romero

por Iris Mayumi Ochoa Herrera

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro deberá hacer una reingeniería de los recursos que ejercerá en 2017, luego de que la LVIII Legislatura aprobara un presupuesto de 134 millones de pesos, inferior al que tenían proyectado, informó el Consejero Presidente, Gerardo Romero Altamirano, quien agregó que la prioridad del instituto para el próximo año será la preparación del proceso electoral 2017-2018.

En el marco del desayuno con representantes de los medios de comunicación, mencionó que están haciendo un análisis del presupuesto aprobado por la legislatura, para saber qué áreas son las que deberán priorizar, dándole énfasis al proceso electoral que legalmente inicia en el último trimestre de 2017.

“Lo que tenemos que presupuestar es la parte del proceso electoral, que son tres meses, porque la capacidad del instituto se debe ver incrementada en cuanto a personal y a infraestructura, esa es la parte que tenemos que analizar, cómo viene desglosada la publicación de la legislatura, en qué bolsas lo dividieron. Si recibiremos menos y tendremos que hacer una reingeniería para que con los recursos que se nos autorizaron podamos cumplir con nuestra misión”, indicó Romero Altamirano.

Precisó que el proyecto de presupuesto que el Instituto presentó era de 200 millones de pesos, al que había que descontar partidas que por obligación deben estar presupuestadas pero que no son necesarias entregarlas, como los 40 millones de pesos que se destina a la realización de referéndum o plebiscito.

“En el caso de que alguien lo solicite, nosotros tenemos que tener una solicitud pero la ley nos pide que tenemos que presupuestarlo, entonces nosotros creemos que un plebiscito es lo más grande y está entre los 20 o 21 millones de pesos y la ley establece un plebiscito o referéndum al año”, agregó.

Asimismo, el Consejero Presidente informó que entre otras actividades relacionadas con los siguientes comicios, en 2017, el IEEQ deberá instalar 27 oficinas en todo el estado y adecuar su normatividad interna.

“Esta autoridad electoral se declara lista para los desafíos del 2017, año en que dará inicio el proceso electoral en nuestro estado, siempre atendiendo a los principios rectores de la función comicial”, destacó el presidente.



LOS CONSEJEROS del IEEQ se reunieron con los representantes de los medios de comunicación.

El IEEQ se ajustará al presupuesto ya asignado

Mónica Gordillo

EGRESOS

El presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, aseveró que al ser la prioridad para el órgano electoral local, la 'reingeniería' que tendrán que realizar debido a que la Legislatura local les aprobó un presupuesto de 134 millones 500 mil pesos y no de 200 millones como lo solicitaron, no afectará el proceso electoral que iniciará en el último trimestre del siguiente año y para el cual presupuestaron 14 millones de pesos.

El proyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa Operativo Anual 2017 que presentó el IEEQ al congreso local contemplaba 143 millones 439 mil pesos para gasto ordinario;

14 millones 257 mil pesos para proceso electoral y 42 millones 470 mil pesos para el rubro de participación ciudadana. En este sentido, Romero Altamirano indicó que las áreas técnicas del instituto realizarán un análisis para determinar los rubros podrían llevar a cabo un ajuste presupuestal.

"Definitivamente nosotros tendremos que hacer una 'reingeniería' para que con los recursos que se nos autoricen podamos cumplir con nuestra misión. El proceso electoral tiene que estar garantizado y en caso de que algo observemos, por supuesto, nos acercaremos a las autoridades", dijo.

En entrevista, precisó que, si bien el recurso que les fue asignado para el siguiente año es "inamovible", la partida de 70 millones que corresponde al financiamiento de partidos políticos, ya que obedece a una fórmula que se deriva de la Ley General de Ins-



El IEEQ necesita recursos para capacitar, en los 18 municipios del estado, a todo el personal de los consejos distritales y municipales. /foto: Archivo

tuciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE).

"Nosotros nos tenemos que preparar técnicamente para hacer un despliegue en todo el estado de los consejos distritales y municipales. Las áreas técnicas están haciendo el análisis de en que tenemos que priorizar la inversión y en qué tenemos que hacer el gasto. En un inicio, no-

sotros mandamos un presupuesto de 200 millones, de los cuales, hay que descontar algunas partidas que como ustedes saben tenemos la obligación legal de presupuestar y que sin embargo, no son necesarias que se entreguen al instituto; me refiero en particular, estamos obligados a presupuestar un referéndum y un plebiscito", dijo.

IEEQ pidió 200 mdp de presupuesto

POR ANAID MENDOZA
 Noticias

“Nosotros mandamos un presupuesto de 200 millones de pesos y bueno estamos en espera que nos notifiquen formalmente, pero la información que tenemos, principalmente por parte de los medios de comunicación es que nos aprobaron 134 y medio millones de pesos”, comentó Gerardo Romero Altamirano, consejero presidente

del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Romero Altamirano explicó que exclusivamente para el proceso electoral 2017-2018, el IEEQ presupuestó 14 millones de pesos, de manera que se tendrá que analizar es desglose que realizó la Legislatura y hacer una reingeniería en el presupuesto, ya que el IEEQ inicialmente había presupuestado 200 millones de pesos.

“Presupuestamos todo el

quehacer del Instituto de un año electoral y además el gasto ordinario, si recibimos menos, nosotros tenemos que hacer una reingeniería, para que con los recursos que nos autorizaron, podamos cumplir con nuestra misión”, detalló.

Así mismo el consejero presidente puntualizó que en el presupuesto también se tomó en cuenta el presupuesto de referéndum o plebiscito, ya que están en obligación legal.



GERARDO Romero.

Celebró el IEEQ los 20 años de su autonomía

El plebiscito en El Marqués, novedad durante 2016: GR

POR ANAID MENDOZA
Noticias

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) organizó para medios de información, el consejero presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano dijo que 2016 fue un año intenso para el instituto, debido a que se tuvo una agenda diferente en comparación con otros años, por el plebiscito realizado en el municipio de El Marqués, el cumplimiento de los 20 años de autonomía y que para este 2017 la prioridad será el proceso electoral 2017-2018.

“El último trimestre del 2017 vamos a dar inicio de manera oficial al proceso electoral, cuya fase más notoria va a ser la jornada electoral del 2018, pero esto lleva muchos mecanismos que vamos a ir desahogando a lo largo del 2017”, expresó.

Romero Altamirano describió que básicamente el proceso electoral se dividirá en dos etapas: la primera de ellas será la normativa, donde se estará esperando que la Legislatura Local emita



PROCESO ELECTORAL 2017-2018 es una prioridad para el IEEQ.

una nueva ley electoral para que en conjunto con el INE, el IEEQ haga un engranaje de reglamentación interna y externa para el proceso, con el tiempo suficiente para que todos los actores políticos y sociales tengan la certeza de las cosas funcionen.

Mientras que la segunda etapa, el consejero presidente se refirió a la parte operativa, o sea montar la infraestructura para las ahora 27 oficinas distritales.

“La normatividad nos exige entrevistar personalmente uno por uno a todos los candidatos que deseen ser consejeros distritales y municipales, entonces haremos una gira, para realizar las entrevistas presenciales además, buscar el lugar idóneo para cada una de estas oficinas, que sea un lugar conocido para toda la población y que cuente con medidas de seguridad y guardar toda documentación”, explicó.

Pepe Gómez

ÍNTEGRO

